

29 de Diciembre 1941.

Excmo. Sr. Marqués de Setmanat  
Presidente de la Junta de Gobierno  
del Gran Teatro del Liceo

CIUDAD

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Desde tiempo inmemorial la "Bañera" correspondiente al palco de platea nº 32 del Teatro del Liceo ha contado con una comunicación al escenario.

Durante la dominación marxista la puerta que daba acceso al escenario fué tapiada.

Esta circunstancia debiera ser por sí sola ya razón bastante para justificar que fueran las cosas restituidas a su anterior estado pero es evidente que, aún de no mediar aquella circunstancia, nadie podría, en todo caso, desconocer ni discutir el derecho adquirido que la existencia de tan largo período de disfrute tranquilo de la referida ventaja constituía.

A consecuencia del período rojo los propietarios del palco nº 32 de platea, que lo son también de la "Bañera" han pasado por un período de verdadera reconstitución, dando ello motivo a que no pudieran antes de ahora dirigirse a esa Junta de Gobierno para exponerle esta situación y para pedir que sea restablecida la comunicación de referencia.

Es por ello que, como Presidente en la actualidad del palco nº 32 de platea y de su "Bañera" y en nombre propio y en el de sus compañeros de propiedad, dirijo a Vd. la presente para que tome esa Junta nota de nuestro deseo y dé la correspondiente autorización para que puedan entrar en el Teatro los operarios que en su día tendrán que realizar esta obra que no ha de representar sacrificio alguno para la Junta de Propietarios del Teatro, puesto que los que lo son del palco nº 32 de platea y su "Bañera" correspondiente sufragarán los gastos a que la repetida obra puedan dar lugar.

Con ella quedaría restablecida la situación anterior al 18 de Julio de 1936, pero, además, se proponen los propietarios del referido palco hacer con esta ocasión la incomunicación absoluta entre el Teatro y el escenario mediante el establecimiento, en la puerta que media entre el palco y la "Bañera", de una puerta incombustible, medida ésta que debiera oportunamente tomarse en las demás "Bañeras" del Teatro si se quería tener entre el Teatro y el escenario una incomunicación efectiva en un caso de incendio.

Seguro de que asistiéndonos la razón no ha de regatearnos esa Junta medio alguno para conseguir cuanto antes los deseos expre-

gracias en nombre propio y en el de mis compañeros, repitiéndome suyo affmo. amigo y s. s.

*Eusebio Bertrand*

J.Y. 5-1-h2